

Inmobiliaria InsaddeSA Sociedad Anónima

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA INSADDESA SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA EL 05 DE ABRIL DE 2018

En la ciudad de Guayaquil, en el local ubicado en el Km 8 1/2 de la Vía a Daule, hoy Jueves 05 de abril de 2018, a las 11:00 horas, con la presencia de los accionistas que representan el cien por cien del capital social de la compañía INMOBILIARIA INSADDESA SOCIEDAD ANÓNIMA, se consulta a los presentes si están de acuerdo en celebrar la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía, la que se instala con la aceptación unánime de los asistentes, sin convocatoria previa como lo permite la Ley de Compañías y el estatuto de la sociedad.

Los accionistas presentes y el capital que representan son los siguientes:

Accionista	Capital Suscrito y Pagado
Industrias Ales C.A., representada por el Sr.	USD 4.999
Luis Dominguez Ordóñez	
Socioplast S.A., representada por el Sr.	USD 1
Enrique Azua	
Total	USD 5.000

Asiste también el Fco. Gustavo Montenegro Zaldumbide en su calidad Comisario Principal

La Junta elige al señor Luis Dominguez Ordóñez para que actúe como Presidente Ad-Hoc de la Junta y como Secretario Ad-Hoc al señor Enrique Azua Reyes

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas con el carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

1.- Informe de la Administración, ejercicio económico 2017;

2.- Informe de Comisario, ejercicio económico 2017;

3.- Conocimiento y Resolución sobre los Balances Generales y de Resultados, correspondientes al ejercicio económico del Iro. de enero al 31 de diciembre del 2017

4.- Nominamiento del Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2018.

El Presidente Ad-Hoc declara instalada la Junta y pone en consideración de los presentes cada uno de los puntos del orden del día, para su aprobación, mismos que fueron objeto de las siguientes resoluciones:

Informe de la Administración, ejercicio económico 2017

Por Secretaría se procede a dar lectura al informe de la administración, el cual es aprobado de manera unánime por los accionistas.

Inmobiliaria Insaddeca Sociedad Anónima

Informe de Comisario, ejercicio económico 2017

El Lco. Gustavo Montenegro procede dar lectura a su Informe correspondiente al ejercicio económico 2017.

Los accionistas deliberan entre ellos y de manera unánime aprueban el informe de comisario del ejercicio económico 2017.

Conocimiento y Resolución sobre los Balances Generales y de Resultados, correspondientes al ejercicio económico del 1ro. de enero al 31 de diciembre del 2017

Por Secretaría se presente los Balances Generales y de Resultados, correspondientes al ejercicio económico del 1ro. de enero al 31 de diciembre del 2017, los mismos que son aprobados de manera unánime por los accionistas.

Nombramiento del Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2018

El Señor Luis Domínguez propone se elija al señor Gustavo Montenegro, para que continúe en la función de Comisario. Los accionistas así lo aprueban.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente Ad-Loc concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, se procede a dar lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad, dejando constancia de que los documentos que fueron objeto de análisis y resolución en esta junta pasan a formar parte integrante del expediente del acta, al igual, que los documentos mediante los cuales de legítima la comparecencia de los representantes de los accionistas. En fe de lo cual es suscrita por todos los presentes.

A las 12h00 se levanta la sesión.

Sr. Luis Domínguez Ordoñez
Presidente Ad-hoc/Industrias Ales C.A

Rco. Gustavo Montenegro Comisario

Sr. Linique Azua
Secretario Ad-Loc/Socleplast S.A